

Acta de la Junta General de Accionistas de SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE EMERGENCIAS ASODAMAR S.A. en su ciudad de Mérida, se realizó hoy jueves 23 de enero del año 2017. Asimismo invitar
a los señores miembros de la junta directiva de la anterior, se convoca con la presente a la Junta General de Accionistas que se celebra en la ciudad de Mérida, Yucatán, México, el día 23 de enero de 2017.
Por favor se informa que el Dr. Eduardo Villegas Jiménez, Presidente de la Junta Directiva, no se encuentra en la Ciudad de Mérida, por lo que se convoca a la Junta General de Accionistas a la presencia de los señores: José Alberto Flores Hernández en calidad de Comisionado, con voz y voto y como representante de la Junta Directiva. El Dr. José Alberto Flores Hernández, Presidente de la Junta Directiva, en su condición de Comisionado, convoca a la Junta General de Accionistas para el día 23 de enero de 2017, a las 10:00 horas, en la Ciudad de Mérida, Yucatán, México.
Asimismo, se convoca a los señores accionistas que no estén siendo representados por el Dr. José Alberto Flores Hernández, Presidente de la Junta Directiva, o por su Comisión, a presentarse en la Junta General de Accionistas, mismo que se efectuará por el periodo económico 2016, a cumplir con sus obligaciones y deberes que corresponden a los accionistas de la Junta General de Accionistas, y a tener conocimiento y constatar el implementación de objetivos. Asimismo se convoca a los señores accionistas que no estén siendo representados por el Dr. José Alberto Flores Hernández, Presidente de la Junta Directiva, o por su Comisión, a presentarse en la Junta General de Accionistas, misma que se efectuará por el periodo económico 2016, a cumplir con sus obligaciones y deberes que corresponden a los accionistas de la Junta General de Accionistas, y a tener conocimiento y constatar el implementación de objetivos. Asimismo se convoca a los señores accionistas que no estén siendo representados por el Dr. José Alberto Flores Hernández, Presidente de la Junta Directiva, o por su Comisión, a presentarse en la Junta General de Accionistas, misma que se efectuará por el periodo económico 2016, a cumplir con sus obligaciones y deberes que corresponden a los accionistas de la Junta General de Accionistas, y a tener conocimiento y constatar el implementación de objetivos. Asimismo se convoca a los señores accionistas que no estén siendo representados por el Dr. José Alberto Flores Hernández, Presidente de la Junta Directiva, o por su Comisión, a presentarse en la Junta General de Accionistas, misma que se efectuará por el periodo económico 2016, a cumplir con sus obligaciones y deberes que corresponden a los accionistas de la Junta General de Accionistas, y a tener conocimiento y constatar el implementación de objetivos. Asimismo se convoca a los señores accionistas que no estén siendo representados por el Dr. José Alberto Flores Hernández, Presidente de la Junta Directiva, o por su Comisión, a presentarse en la Junta General de Accionistas, misma que se efectuará por el periodo económico 2016, a cumplir con sus obligaciones y deberes que corresponden a los accionistas de la Junta General de Accionistas, y a tener conocimiento y constatar el implementación de objetivos. Asimismo se convoca a los señores accionistas que no estén siendo representados por el Dr. José Alberto Flores Hernández, Presidente de la Junta Directiva, o por su Comisión, a presentarse en la Junta General de Accionistas, misma que se efectuará por el periodo económico 2016, a cumplir con sus obligaciones y deberes que corresponden a los accionistas de la Junta General de Accionistas, y a tener conocimiento y constatar el implementación de objetivos.

En la Junta General de Accionistas se presentaron los señores: José Alberto Flores Hernández, Presidente de la Junta Directiva, y el Dr. Juan Carlos Martínez, Director de Finanzas y Control de Riesgos, ambos firmantes de la presente acta.